

De nuevo en marcha

## A Santander, a oír al Jefe

Las concentraciones organizadas por la JAP en los sitios históricos más evocadores de nuestra Patria, vienen siendo, sin decaimiento alguno, asombrosas por su número y por su entusiasmo. Nosotros hemos concurrido a algunas de ellas, como las del Escorial, Covadonga, Medina del Campo, abordando sacrificios grandes y haciendo dispendios que casi exceden a nuestras posibilidades económicas. Y cuando no hemos podido asistir, allá fué nuestra alma en peregrinación espiritual con el pensamiento constante y el fervor intenso por el éxito. Y tal extremo han alcanzado nuestros triunfos, que no se esconden nuestros enemigos, avezados siempre a darnos en las narices con sus movilizaciones, para declarar—¿en nombre de la libertad y de la democracia?—que no debieran consentirse esas tumultuosas reuniones que a ellos les ofenden porque les dejan tamaños, en proporción numérica muy baja.

El entusiasmo con que los elementos de la CEDA seguimos a nuestros jefes y sentimos los deseos de fraternidad y convivencia con nuestros hermanos en ideales, llegan al extremo de lamentar la humana impotencia, ya que no podemos disfrutar del don de ubicuidad y del dinero necesario para desplazarnos a todas partes donde nuestros correligionarios se agrupan y manifiestan.

Sin embargo, hacemos los imposibles para salvar estas dificultades, y con ahorros y sacrificios vamos logrando tomar parte en muchas de estas maravillosas concentraciones, y mañana mismo, Dios mediante, con la salida del sol, saldremos también un grupo muy numeroso de afiliados gijoneses de la JAP y de A. P. para Santander, con el fin de escuchar nuevamente la voz del Caudillo, que hablará en el teatro Pereda y transmitirá su palabra por los altavoces a otros cinco sitios más, ya que la celebración de una corrida extraordinaria de toros, que tendrá lugar a la tarde, impidió se nos cediera aquella plaza, insuficiente todavía para la muchedumbre que prometía asistir a aquel acto.

Cuantas molestias y privaciones supone estos desplazamientos, es fácil comprenderlo. Mermar las horas del necesario descanso, sufrir el traqueteo de horas y más horas en los grandes autocares, recorriendo kilómetros y más kilómetros, y abstenernos de pasatiempos y diversiones honestas propias de nuestras naturales aficiones, para ahorrar unas monedas que precisamos para esa otra clase de gastos.

De algunos convecinos nuestros sabemos que, no obstante sus predilecciones por la fiesta nacional de los toros, se han privado de asistir a las dos corridas celebradas en nuestra ciudad, con la sola mira de «tener fondos» con que poder acudir a donde llamen la voz de los jefes y las iniciativas de nuestras organizaciones.

Y ahora vamos a Santander, con el pensamiento de poder ir el otro domingo a Santiago de Compostela y sin duda alguna, dispuestos a presentarnos en Madrid con ocasión de la máxima de las concentraciones, la del medio millón aproximadamente, que ha de tener lugar en la segunda quincena de octubre.

Ideales que tales energías prestan y jefes que tal confianza y entusiasmos alientan son algo inusitado, de tal grandeza, que bien

La unión de todos los españoles decididos a salvar a España, no tiene otro medio que acatar la jefatura y la dirección del hombre providencial que hoy es Jefe del Ejército español: Gil Robles.

puede decirse que hasta ahora no se había registrado en la actuación de ningún otro partido político nacional.

Influídos por las actividades entusiastas de la J. A. P. y por su sorprendente dinamismo, los ya más maduros afiliados de A. P. nos sentimos en constante vibración, contagiados de energías juveniles, e impulsados por estos muchachos excelentes, puede decirse que nos han vuelto a nuestros años mozos sin preocupaciones de edad y sin aquilatar el caudal de nuestras fuerzas para seguirlos en sus brillantes gestas.

Con esta floración de juventudes son de esperar días felices y gloriosos para la Patria que en ellos tiene puestos sus ojos maternales.

Por Dios y por la Patria—con ellos—Presente y adelante.

## ALVAREZ ROBLES HABLA SOBRE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

La agricultura, columna vertebral de nuestra Economía.—La ley agraria revaloriza la propiedad. Rectifica las injusticias del bienio y prepara al agro para una justa y necesaria redistribución de la riqueza

El Instituto de Reforma Agraria debe ser totalmente reorganizado

Alvarez Robles tiene una bien ganada y merecida reputación de hombre de formación sólida y maciza. En cuestiones de política y de economía agraria, se le tiene, en los medios donde estos valores se cotizan, como uno de los mejores preparados en España. Latente está su discurso en el Parlamento sobre la reforma de la Reforma agraria, en que hubo de aceptarse cuantas enmiendas propuso.

Alvarez Robles, que es también político de alta visión y gran porvenir, rehuye siempre de aquellos debates de tono meramente político que le sirvieran de popularización, interviniendo únicamente en los debates sobre cuestiones de su especial competencia, en que se le escucha con verdadero respeto y admiración, dándose el caso de que nunca hayan podido rebatirle ni los argumentos ni la tesis o doc-

trina por él sustentada.

El ilustre diputado por León, es uno de los más positivos valores de Acción Popular. Pertenece a esa falange de jóvenes propagandistas formados por el benemérito don Angel Herrera. Alvarez Robles se autorretrata cuando, indignado por cualquier debate o fruslería política, dice: «Menos política y más labor en las Comisiones es lo que hace falta». Escuchemos hoy sus manifestaciones que... tampoco son políticas.

VISION GLOBAL DE LA REFORMA AGRARIA

—¿Resuelve esta ley el problema agrario tal como está hoy planteado?

—Los mismos términos de la pregunta—contesta el ilustre diputado leonés—dicen con perspicaz intuición lo relativo de su alcance. El problema agrario, en globo, no puede resolverse seriamente sólo con una ley. Es un complejo de soluciones económicas, jurídicas y sociales, doblemente complejo en un país en que la agricultura es columna vertebral de toda la economía.

Para resolverlo íntegramente y a fondo, se necesita un conjunto de leyes que agotarían la capacidad de toda una generación, porque en nuestro campo queda mucho por hacer. Comenzando por la capacidad profesional del agricultor, continuando por la redistribución económica y social del suelo, siguiendo por el fomento agrícola, las obras públicas y el crédito para dotar a la economía rústica del utillaje económico y financiero, y atacando, por último, la solución del problema comercial de nuestras producciones, coordinando la acción social del Estado en orden a la movilización de los productos, precios, tasas, impuestos, transportes, aduanas y sobre todo, tratados comerciales, por no citar más que los principales extremos.

REDISTRIBUCION

—¿Entonces esta ley abarca sólo el aspecto de la redistribución?

—Ni aun cerrando hasta ese punto el ángulo visual se concreta el contenido de la ley. Porque, para llenar este aspecto, tendría que haber enfocado más ampliamente el problema, regulando, según los casos, la parcelación o la concentración de la propiedad, ambas necesarias para equilibrar armónicamente los tres tipos de propiedad, la grande, la mediana y la pequeña, completándolas todas con la creación, la reorganización de la propiedad comunal.

FINES DE LA LEY

—¿Cuáles son entonces, concretamente, los fines de la ley?

A mi modo de ver, tiene una triple misión de preparar, rectificar y, sobre todo, de iniciar para lo futuro. Preparar, revalorizando la propiedad y dándole firmeza. Rectificar los errores de 1932 que aumentaron el desconcierto de la ya defectuosa distribución de nuestro suelo. Iniciar sobre todo, la difusión del bienestar por la difusión de la propiedad.

Se trata, pues, de una finalidad política y, por serlo tiene que ser muy modesta y ser realizable en España, y más en concreto, ahora en 1935, porque en la política, como arte de realidades, lo que no es inmediatamente factible, será en teoría muy bello, pero políticamente será siempre absurdo.

Dicho de otro modo, tiene esta ley tres objetivos. El primero, rectificar el error del inventario de 1932, que hizo leva de una inmensa masa de ma-

## Hacia el Estado Corporativo

Las naciones van caminando lentamente hacia la organización corporativa de su economía. Esta tendencia ha surgido como una reacción, que por todas partes se hace cada vez más violenta, contra la anarquía en que ha sumido al mundo el liberalismo, y contra los excesos del capitalismo, que en algunas de las naciones más adelantadas ha llegado a ser dueño, a través de sus empresas, de todo el poder, ejerciéndolo sin ninguna clase de escrúpulos.

Jamás ha existido en el mundo una nación que haya estado regida por un Estado corporativo. Lo que algunas personas entienden por tal, no es un Estado corporativo, si no simplemente un gremialismo, que tenía algunas facultades para asuntos referentes a las profesiones que formaban los gremios. El Estado corporativo es algo mucho más complejo y de más vastos alcances, cuya doctrina elaborada por los católicos-sociales, aún dista mucho de hallarse completamente terminada.

Tampoco pueden ser considerados como Estados corporativos los que han surgido recientemente en algunas naciones europeas, los cuales, en el fondo, con el nombre de Estados totalitarios y apoyándose en la organización sindical, que ya estaba muy avanzada en esas naciones, son sencillamente férreas dictaduras personales, informadas doctrinalmente en teorías rechazadas por la Iglesia. Advertimos de paso, que por muchos elementos de la derecha, son defendidos tales Estatutos como la solución más acertada al tremendo problema de la organización del Estado, que todas las naciones tienen planteado actualmente, sin que vean que tal solución es francamente opuesta a los principios esenciales del catolicismo, lo que prueba a qué graves extremos se confusiónismo hemos llegado.

Recientemente, como respondiendo a esta universal preocupación, por la organización corporativa de la economía de las naciones, se ha celebrado en Francia por los católicos sociales, una semana social dedicada exclusivamente a tratar tema tan interesante y de tan alto valor. Asistieron a la misma las personalidades más destacadas en estos estudios en el país vecino, juntamente con otros eminentes cultivadores de tales doctrinas en otros países europeos. Se vió con satisfacción, que todas las naciones van avanzando hacia su organización corporativa, y la doctrina recibió magníficas aportaciones, que le han dado un gran impulso hacia su definitiva perfección.

Uno de los puntos examinados fué la fórmula para llegar al Estado corporativo, y se convino, que podría llegarse a esa organización, con un poco de sentido común y de disciplina colectiva. Este extremo es muy importante, porque a estas alturas abundan los católicos que creen que la única forma de establecer el Estado corporativo, es montar una dictadura, sin ver que éstas, después de unos años de prosperidad, muchas veces ficticia, acaban siempre en una «debacle».

Hemos de registrar también, que todas las doctrinas expuestas en dicha semana social, juntamente con las fórmulas propugnadas para su realización, coinciden en absoluto con las que la CEDA lleva en su programa, como no podía menos de suceder. Digamos que la CEDA es la única fuerza de derecha que tiene en su programa el Estado Corporativo. Por eso se comprende que ha llevado tras de sí a todos los católicos sociales, algunos de los cuales son miembros prestigiosos de su minoría parlamentaria, y de acuerdo con la manera de concebir las cosas que tienen las más destacadas autoridades en los estudios del corporativismo, ha rechazado y rechaza con insuperable acierto, la fórmula de la dictadura para instaurarlas, y busca el camino más penoso y más largo, pero también más eficaz, de realizar la transformación del Estado de abajo a arriba, apoyándose en las organizaciones naturales de la sociedad. Lo que otras fuerzas políticas españolas tienen por Estado Corporativo, para nosotros no lo es, y creemos que se halla más bien de acuerdo con la idea de Estado totalitario.

La CEDA no descuidó este punto. La ley que Jiménez Fernández presentó para resolver el problema del trigo, era una ley de claro sentido corporativo, y de haber sido aprobada, se habría dado un paso eficaz hacia el nuevo Estado. Felizmente, pare e que se va a volver de nuevo a este buen camino, pues según se desprende de unas recientes declaraciones de Gil Robles, se está elaborando por las comisiones técnicas de Acción Popular, una ley para resolver definitivamente el problema del trigo, y que será discutida en la próxima etapa parlamentaria.

Probablemente sea éste el campo más adecuado para dar un paso eficaz hacia el nuevo Estado, ya que es terreno sumamente abonado para ello, por la formidable labor que llevan realizada en el mismo los católicos sociales, dándose por descontado el éxito, que luego habría de servir de norma para realizar idéntica labor en los otros campos de la economía.—Z.

## Información de Asturias

Cada número de ACCIÓN publicará informaciones de interés que remitan los organismos de la CEDA en nuestra provincia.

Rogamos a los Presidentes de cada localidad donde no exista corresponsal, designen para cronista un afiliado que se especialice en tales escritos, que deberían ser breves y amenos y en los que conviene tocar la llaga del tema actual en cada pueblo.

¡Hacedlo pronto para el mejor éxito de nuestra organización!

niobra, incapaz de ser manejada por nadie y apta sólo para desvalorizar la propiedad. El segundo, repara la injusticia de las valoraciones de las tierras expropiadas; y el tercero, modificar sus aplicaciones.

En este punto de vista, la ley ofrece su aspecto más interesante, preparando el comienzo de la redistribución. No promete como la ley del bienio utopías, ni ofrece regalos irrealizables, inmorales e ineducadores. El estado comprará las tierras, las pagará por su valor y las cederá en condiciones de pago facilísimo y económico, a veces sin intereses, a los que tengan amor y vocación acreditadas al campo. La primera condición de todo programa político para ser honrado, es que jamás prometa nada que no sea realizable en el acto.

#### CAPITALIZACION DEGRESIONAL

—¿Le satisface plenamente la ley?

—Dentro de su misión fragmentaria, antes iudicada, pudo ser, debió ser, más generosa. En materia de valoraciones, conforme para la pequeña propiedad y para la grande cultivada directamente. La gran propiedad, sistemáticamente arrendada, debía sólo valorarse por capitalización, de la renta neta con tipo degresional.

En cuanto a tierras expropiadas, no debió hacerse referencia alguna al inventario. Lo único lógico era abolir éste y declarar expropiable todo aquello que conviniera expropiar para mejorar, a la vez, la función económica y social de la tierra, o para mejorar la función social, sin detrimento de la función económica. Nada menos, pero tampoco nada más.

#### INSTITUTO DE REFORMA

—¿Es extraño que nada se haya establecido sobre el Instituto?

—Efectivamente; lo he dicho varias veces en las Cortes. Me interesa mucho más el Instituto que la ley. Esta, si es rígida, abstracta, no será aplicable a las variadísimas estructuras del campo español. Si es casuística, por muchos casos que prevea, dejará de prever muchos más. Lo indicado es crear el instrumento para que actúe, «según los casos». Para ello al Instituto le basta con tres condiciones: Primera, dirección técnica de verdad, garantía de capacidad y de continuidad, frente a los abordajes y vaivenes del partidismo político. En segundo lugar, medios económicos para realizar su misión. Por último, libertad controlada que le dé flexibilidad para plegarse a las circunstancias de cada caso, pero con una vigilancia que impida por igual la inacción y el abuso, que son los dos peligros de todos los servicios descentralizados y autónomos.

El Instituto, que se debe a una enmienda acertadísima de Gil Robles, en las Constituyentes, prácticamente no ha respondido a esta concepción y sólo en eso radica toda su tragedia. Porque, aunque dotado con esplendidez, su orientación directiva ha sido, sino totalmente, por lo menos muy predominantemente, política y, como tal, discontinua siempre y, muchas veces, imperita. Y en cuanto a su autonomía, se ha mixtificado, unas veces por carta de menos, con las ingerencias del Ministerio, y otras, por carta de más.

Debidamente reorganizado, respondería a su fin y creo que lo procedente es convertirlo transitoriamente, sólo transitoriamente, en Dirección general dependiente del Ministro hasta que en su estructura y en su modo de operar se restituya totalmente a su legítimo concepto. Si así fuera, yo cambiaría de muy buena gana la ley actual por una buena ley de Instituto, seguro de salir ganancioso en el cambio.

#### DISTRIBUCION Y PRODUCCION

—¿De todos modos, cree usted que sólo una ley de contenido jurídico puede aliviar, la suerte del campo?

—Lo he repetido también muchas veces. En materia agraria hay dos políticas, ambas fragmentarias: una de distribución más justa, y otra, lógicamente anterior y hasta superior en cierto sentido, la política de producción, y sólo conjuntando ambas armónicamente, se obtendrá el fin último de la política agraria, que es difundir el bienestar social y la paz. Por eso creo que, a la vez que se elaboran instituciones jurídicas, hay que actuar a toda marcha sobre la estructura económica del campo, incrementando por los medios antes dichos su riqueza. Y esto, hacerlo con paso lento y seguro, sin programas de relumbrón, haciendo cada día una cosa modesta, que es la única manera de hacer una cosa grande, en el transcurso de una generación. ¡Cuántas cosas podría decirle sobre la manera de emparejar la marcha simultánea de la Reforma agraria y de nuestra política hidráulica! Eso para otro día.

#### POLITICA AGRARIA DE LA C. E. D. A.

—¿Queda satisfecha la C. E. D. A. de la labor realizada?

—Me «concreto a la política agraria». En otras materias otros doctores son llamados a definir lo que los demás, por anticipado, recibiremos con todo entusiasmo. Sobre la ley que acaba de votarse ya antes le he hablado de modificaciones que, por más justas, estimo más conservadoras, y que, en su día, espero ver realizadas.

En general, de las últimas etapas de gobierno, nos sentimos satisfechos, dado, claro está, el conjunto de circunstancias y concursos con que obli-



En una información que parece novelesca, de «Ya», hemos leído que, desde Bucarest, comunican haberse encontrado en la parte más solitaria de los Cárpatos, la niña Juana Mendrilla, perdida por sus padres hace siete años cuando por aquellos lugares pasaron para asistir a unas fiestas que se celebraron en cierto santuario colindante.

La muchacha fué hallada en una cueva, en estado completamente salvaje, sin saber ya hablar, y al ser descubierta, se arrojó como una fiera a sus descubridores arañándolos y mordiéndolos.

Lo cual nos hizo pensar,

¡Dios mío!, qué porvenir podemos aquí esperar de la infancia, a no tardar, el plan laico ese a seguir.

De la escuela no cristiana que la inocencia profana y a Dios niega en el lenguaje no esperéis para mañana otra cosa que un salvaje.

Un salvaje que hay que atar con una bien fuerte cuerda para poder evitar que con fiera nos muerda o nos pretenda arañar,

Pues el niño así enseñado cuando a la sociedad vuelva ha de ser de gran cuidado ya que viene bien marcado con el sello de la selva.

Cuidado que estuvo tozudo cierto periódico publicando hasta tres veces una información de un mítin con la clara intención de dañar a la CEDA.

Del despecho a la osadía es un paso muy frecuente en que incurre cada día el hombre que parecía por las trazas más valiente.

No se esfuerce más usted por lo tanto en dar la lata a sus lectores, porque el plumero se le ve... y al amigo que se fué, nosotros, puente de plata.

Los periódicos, al hacer la biografía de las dos víctimas de la catástrofe aviatoria de Alaska, al hablar de Will Rogers, que pereció con Willey Post, el aviador norteamericano que dió dos veces la vuelta al mundo, cuenta uno de ellos, que Will Rogers, famoso actor de la pantalla, escritor y humorista, era también un campeón de echar el lazo, añadiendo que al Príncipe de Gales se lo echó una vez estando en las butacas del teatro en que aquél actuaba.

Su habilidad no rechazo pero pienso, a corto plazo, que en España fracasaba, ya que a Prieto no apresaba con ser campeón de lazo?

Los chicos de la JAP gallega son algo bueno.

¿Qué digo bueno?.. Algo superior.

¿Han leído ustedes el manifiesto publicado por ellos para la concentración de Santiago de Compostela que ha de celebrarse el primero de septiembre?

Ya no dudan las señoras donde han de comprar su vestido de LANA, pues saben que en los

#### Almacenes LA SIRENA

venden lanas tan bonitas y a precios tan convenientes que solo viéndolas entran verdaderos deseos de comprarlas.

gadamente hemos tenido que contar. La primera etapa la llena el nombre glorioso de Giménez Fernández, para cuyo talento, dinamismo e ideario, no se cumple sino aplaudiendo sin regateo.

En la segunda etapa, marca la cumbre esta ley, la que, con todos sus defectos, encierra innegables aciertos debidos a la presión de la C. E. D. A.

Aquello sí que es canela y patriotismo y valentía.

¡Chocadla, amigos de la JAP gallega! Soís unos hachas.

Eso de que algunos se escandalizaron por la consigna para aquél acto: «España una, España justa, España imperio».

Esto de imperio ha sonado mal a algunos oídos, demostrando su ignorancia y susceptibilidad.

Si se hubieran tomado la molestia de leer el Diccionario no habrían metido la pata tan escandalosamente.

Imperio—dice el diccionario—«Acción de imperar o mandar con autoridad. Potencia de alguna importancia, aunque su jefe no se titule emperador».

El Diccionario lo explica

con entera claridad, IMPERIO es la autoridad que se impone de verdad por aquél en quien radica.

No busquéis un gatuperio que no lo encontraréis jamás, fuera más bueno y más serio que estudiárais qué es imperio y no meter las de atrás.

Quien busque con mala fe en la CEDA una reyerta, pierde el tiempo cual se ve y mejor le fuera que acudiera a la otra puerta.

La CEDA es la lealtad, el patriotismo ferviente, el desinterés verdad y el sacrificio tenaz siempre «Adelante y Presente».

## AVISO IMPORTANTE

(SERVICIO POR CORREO)

Si la dirección que figura en las etiquetas de suscriptores y corresponsales no es correcta, rogamos se comunique inmediatamente a esta Administración, dirección exacta que debe consignarse para el mas cómodo y rápido servicio postal.

Conviene consultar siempre al cartero o peatón respectivo.

**Frente al marxismo, una sola fuerza formidable: la de Acción Popular y demás organizaciones de la C. E. D. A.; un hombre: José María Gil Robles.**

**Radio-Norte** 3 nombres cuya fusión produce en la esfera comercial, la actividad y garantía absolutas - - -

San Bernardo, 26

Este nombre...  
**Almacenes SIMEON**  
debe tenerlo siempre presente para comprar cualquier artículo de verano por ser donde encontrará mayores surtidos y mejores precios especialmente en  
Crespiones Estampados - Artículos para campo y playa - Pañería  
El sábado regalo de globos.  
—: GIJÓN :—  
**HOTEL "PARAISO"**  
Restaurant de primer orden - Agua corriente en todas las habitaciones - Teléfono 111 - LLANES

**Optica Covadonga**  
San Bernardo, 37 - GIJÓN

El elemento hoy más poderoso y el que informa y forma al ciudadano, es la prensa, es el periódico. El es el que hace las masas conscientes y sumisas a la Ley justa, o subversivas, díscolas y revolucionarias. Prueba contundente la tenemos en la revolución de Octubre. ¿Quién formó aquellas hordas salvajes? ¿Quién alentó en ellas tan bajas pasiones que les llevaron a cometer los crímenes más horrendos? Porque aquello eran fieras que rugían ante seres indefensos, pues de hombres no les quedaba más que la forma; y eso lo podemos decir los que convivimos tales días de luto y aciagos. ¿Quién prendió fuego a nuestra Ciudad Mártir que por los cuatro costados se vela envuelta en llamas en aquella noche en la que ya se vislumbraba el horizonte de la paz porque ya nuestras valientes tropas habían aparecido blandiendo sus machetes indomables? ¿Quién regó sus calles con tanta sangre y las cubrió con tantos muertos?

...Un periódico cínico y soez, un papel hasta mal escrito, el «Avance», que en su existencia no ha hecho más que sembrar veneno y odio con el que infeccionó—llenándolo de fobia y de un odio diabólico y destructor—a todos sus lectores, llegando a arrastrarles hasta la más inhumana de las revoluciones. Esta y mucha más es la influencia que ejerce la prensa.

En las revoluciones rojas, una de las víctimas predilectas son los ricos y sus riquezas. Justo castigo de Dios, porque algunas han sido amasadas con el sudor y sangre del pobre. Los que se vieron envueltos en el torbellino de la revolución, todos daban de buen grado una tercera parte o la mitad de sus riquezas porque les dejasen el resto, o con los brazos en alto decían: todo es vuestro, llevadlo todo y respetad nuestras vidas. Pasó aquello y...de aquel toque de atención no hicieron ya más caso ni aprovecharon nada de aquella sabia lección, si no a triunfar y a vivir como si nada hubiese pasado.

¡Ricos! La revolución volverá, porque sigue incubándose, e irá muy principalmente contra el capital, contra vosotros, hambrienta de botín, porque vuestro capital no cumple su fin social. Y no confiéis en el bravo y buen elemento armado, porque será insuficiente para contener la ola diabólica y roja que amenaza invadirlo todo. Hay que formar ciudadanos, hay que combatir con las mismas armas que ellos. La revolución la hizo el periódico malo, él formó los revolucionarios; y para atacar la revolución en su germen es necesario hacer la guerra a esa prensa mala y hacer que se lea la prensa buena, para que se formen ciudadanos conscientes, y... ahí tenéis, ricos, uno de los fines sociales que vuestra riqueza debe ejercer. Vosotros podéis hacer que se lea el periódico bueno en todos o en la mayor parte de los hogares. Vosotros podéis y debéis pagar suscripciones para que llegue el periódico bueno allí donde no se lee o se lee el malo, y hacer que éste lo invada todo. Si no aportáis parte de vuestro dinero para la prensa buena, pronto tendréis que darlo todo y acaso vuestra vida. No queréis desprenderos de lo poco y tendréis que darlo todo.

EL P. LOPEZ

La mejor sidra champagne  
**ZARRACINA**  
**La Innovación**  
La economía bien entendida está en adquirir artículos de primera calidad en una casa cuyo sistema sea venderlos con mínimo beneficio.  
Esta casa existe y es bien conocida  
**LA INNOVACIÓN**  
Novedades - Pañería - Tejidos  
Teléfono 13-15

**Peluquería de Señoras**  
En Pelayo, 7, sigue trabajando como de costumbre, con personal competente.  
Lavado con  
**Jabón CHIBO**



## Bravos muchachos

## Dos brillantes actos de la JAP de Gijón en Verdicio y Cardo

Los actos del domingo han traído a mi mente un recuerdo de las últimas elecciones.

Pasaba yo ante el centro comunista y observando con qué entusiasmo trabajaban aquellos desgraciados en la confección de carteles, que ellos mismos hacían a brochazos rojos sobre sus periódicos, no pude evitar un sentimiento de admiración y en mi interior pensaba, que el día que las derechas tuviesen grupos tan abnegados como aquellos, sería el instante de su salvación. Y ese instante ha llegado. Y esos grupos son de la JAP.

Estos muchachos que después del trabajo semanal, aprovechan el descanso de un domingo esparciéndose por los campos de España derramando en ellos la sal de su optimismo y llevando a los campesinos el fuego del ideal que arde en sus pechos.

Libres de ambiciones y miras interesadas, estos muchachos son el porvenir de España.

## El acto de Verdicio

A las 10 de la mañana del domingo, tuvo lugar el primero de los actos de la JAP. La tribuna de los oradores se levantaba en el atrio de la Iglesia, como si con ello quisiesen los organizadores indicar que A. P. desarrolla toda su actuación bajo la jerarquía y las normas de la Iglesia.

Es el primero en intervenir el señor Fernández Viña por la vecina villa de Luanco. Presenta a los oradores; explica la actuación de la JAP dentro de la A. P. Hace una semblanza del Jefe que fué recibida con grandes aplausos.

Hace uso de la palabra, a continuación, don José A. Llana que explica como el punto del programa de la JAP «Más propietarios y más justa distribución de la riqueza» tiene una realización práctica en la ley de Arrendamientos y en la reforma de la Reforma Agraria. Hace una glosa de los principales aspectos de estas leyes demostrando un conocimiento perfecto de ellas.

Le sigue en el uso de la palabra don Manuel del Valle que a pesar de la enorme labor desarrollada desde que la CEDA entró en el Poder, no es la misma labor lo que le interesa sino el hecho, sin precedentes en España, de un partido que después de una etapa de gobierno, vuelve al pueblo sin desgaste sino por el contrario encontrándose con una asistencia incrementada. Por eso la JAP con la frente alta se hace portavoz de España entera cuando pide ¡Todo el Poder para el Jefe!

Habla a continuación don Ramón Junquera secretario de la JAP de Gijón que recuerda las promesas de los líderes de izquierdas y que después de ocupado el Poder ya se ha visto lo que han dado de sí.

Recuerda la revolución de Octubre con palabras de condenación para aquellos que en la hora de la verdad huyen atravesando la frontera.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo premiándose a los oradores con grandes aplausos.

## El mitin en Cardo

Antes de terminar el mitin de Verdicio se trasladaron a Cardo los oradores que habían de tomar parte en otro análogo en dicha localidad. Hace la presentación de los oradores el señor Viña. Comienza diciendo que los jóvenes que le seguirán en el uso de la palabra están formados en la intensa labor de los círculos de estudios donde se plantean los problemas vitales de la Nación. Ensalza la labor por estos jóvenes desarrollada durante todo el año en diversos mítines por toda la comarca así como otras diversas actividades.

Juan Manuel Ortea, hace la apología de la juventud que sin miras interesadas ni egoísmos, peregrina por los campos de España para reconquistar a la amada Patria de manos de los malos españoles y volverla a sus tiempos de gloria, purificada con los progresos de los tiempos. Habla de la estructura de la nueva España y dice que ha comenzado a echarse los cimientos de lo que España tiene que ser, reorganizando la hacienda patria. Alude al plan de defensa nacional, diciendo que la neutralidad, hay que defenderla como sea. Termina con algunas conside-

raciones sobre política social, cuyo problema hay que resolverlo buscando la armonía entre los factores Capital y Trabajo.

Bonifacio Lorenzo Somonte, explica algunos párrafos de la ley de Arrendamientos, y dice que así como existía el seguro para varias profesiones, actualmente con la ley de Arrendamientos se establece el seguro agrícola, por el que los campesinos no se verán en el duro trance de encontrarse en la miseria, cuando por causas involuntarias se produzca la pérdida de la cosecha. Por el seguro agrícola al que contribuye el agricultor, el propietario y el Estado, se evitará una de las mayores calamidades que venía padeciendo el agricultor español.

Fustiga duramente a las izquierdas que no han hecho nada mientras estuvieron en el poder, y se dedican ahora a criticar con censuras la labor que han llevado a cabo las agrupaciones de la CEDA.

Cierra los discursos el Presidente de la JAP de Gijón señor Tuya. Comienza diciendo: Nos presentamos al pueblo después de una etapa de gobierno, porque nosotros llevamos la cabeza muy alta, pues hemos cumplido lo que hemos prometido en la oposición.

Habla con detenimiento de la ley de Arrendamientos y de la ley de reforma de la Reforma Agraria, aclarando algunos puntos de las mismas y haciendo resaltar que es necesario que se conozcan las leyes para que las hagan cumplir a quien corresponda.

La JAP no quiere puestos de gobierno, la JAP renuncia a las prebendas del poder, lo que quiere, es que se gobierne a España que a eso los españoles tenemos perfectísimo derecho y si no quieren gobernarlos como deben los echaremos porque; la CEDA y la JAP que es su avanzada no puede tolerar que los puestos de gobierno de la Patria sean para beneficiar a ningún personaje por alto que sea, y por muchos méritos que haya hecho para merecerlos.

En Octubre a Madrid, termina diciendo, vamos a la capital de España a decir a los gobernantes y a España entera que la CEDA es un movimiento nacional que quiere justicia y trabajo.

Por Dios, por España y por el Jefe. ¡Presente y adelante.

Todos los oradores fueron muy ovacionados, reinando durante ambos actos un gran entusiasmo.

## Crónica Semanal

DE JUEVES  
- A JUEVES

## Panorama nacional

Hasta España han llegado ya las inquietudes que provoca la difícil situación internacional. El conflicto italo-etíope amenaza tener derivaciones aún más graves en relación con la actitud del Gobierno inglés. Ha habido esta semana rumores por fortuna desmentidos—que llegaron a producir verdaderos momentos de malestar. España siente de cerca el horror de la guerra. Caso de que estallara—no lo quiera Dios—el conflicto entre dos grandes potencias europeas, España, que por su situación geográfica vendría a quedar entre dos fuegos, necesita garantizar su neutralidad con medidas de energía. A tal fin responden algunos de los acuerdos tomados en reciente reunión del Consejo de Ministros.

Gil Robles, que al posesionarse del ministerio de la Guerra se vio obligado a realizar una labor titánica para restablecer el orden en los servicios que un hombre funesto con sistemática mala voluntad había ido destruyendo, completa ahora su obra de reconstrucción preparando planes para movilizar, en caso de conflicto, el Ejército y para dar a este su máxima eficiencia.

«Primum vivere». Ante las apremiantes necesidades de ordenar la defensa nacional, ceden su puesto todos los demás problemas, y así ha tenido que quedar aplazada la cuestión del cambio de gobernadores. Este y el problema de la reforma electoral son los dos asuntos políticos que han de resolverse en las deliberaciones del Gobierno, siempre supeditadas a esa realidad imperiosa que hace del Departamento de Guerra la clave y centro de las actividades del Consejo de Ministros.

El mismo suceso del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, cede y va al desenlace con el hallazgo de los objetos robados, excepcionando la arqueta de tan inestimable valor artístico. La mayoría de las joyas habían sido destruidas y bábaras-

## Educación por el hombre y su razón

La razón humana, fortificada por la experiencia y en armonía con las leyes del progreso, no vacila en concebir como una de las obras de mayor importancia la educación esencial del hombre.

Es la condición sin la cual el hombre no es el hombre, sino el principio del hombre, porque cuando piensa, cuando quiere, cuando se resuelve a obrar, no lo hace con aquella conciencia íntima de su ser, con aquella determinación clara y precisa de sí mismo, que lo haría el hombre esencialmente educado, el hombre que ha sometido su espíritu al *conocimiento de Dios*, al conocimiento del universo y al conocimiento de sí propio.

El hombre sin una verdadera educación se aparta del hombre y se aproxima al animal, y el hombre *bien educado* se aparta del animal y se aproxima a Dios.

En el primer caso hace traición a su creador, porque degrada, trastorna lo mejor de su obra. En el segundo desempeña su verdadera función, siguiendo sus aspiraciones al descubrimiento de la verdad, necesidad constante de la inteligencia humana y atributo universal de la inteligencia de Dios.

La verdad, esa condición de las cosas sin la cual no son; lo que son, esa relación entre lo que es y la razón que así lo afirma, no es tan accesible a una inteligencia abandonada a sus propias fuerzas, como a otra que puesta en actividad percibe relaciones inconcebibles a la primera, debido este poder al ejercicio constante y al desarrollo progresivo, que dilata su esfera de acción y permite ver en las cosas cualidades y circunstancias que hubieran pasado inadvertidas y de las cuales depende el valor verídico que se buscaba.

Esta educación, obra divina, puesta en manos de los hombres, parece que encierra un reto contra la perfección de las obras del creador, y ciertamente sería así, si aquella sabiduría infinita no hubiese dejado este lunar en su obra para que descubriera la razón de él, le hiciese brillar con más perfección.

Si Dios confió la educación del hombre al hombre para que éste continuase su obra, fué por razones que a nadie se ocultan y que vamos a exponer.

¿Quién ignora que el hombre nació para vivir en sociedad? Y si nació para vivir en sociedad, ¿quién ignora que este hecho impone derechos que respetar y deberes que cumplir? Pues el orgullo del hombre, su imaginación arrogante y fascinadora que podría hacerle ver un mundo de ilusiones, un mundo de libertad y de independencia abso-

mente machacadas, para vender el oro. Total, que por la idea de un lucro ruín y grosero, las manos profanadoras de esos salvajes han destruido un verdadero tesoro de inestimable valor religioso y artístico.

La actualidad política está pendiente ahora del mitin monstruo anunciado para mañana en Santander, con asistencia de Gil Robles, que será oído en seis teatros, y de la concentración de Juventudes de Acción Popular que para el 1 de Septiembre se prepara en Santiago de Compostela.

En lo que se refiere a la actualidad provincial, señalaremos la Asamblea celebrada en Oviedo para tratar asuntos como el de la guarnición de Asturias y la cuestión hullera. Nuestros diputados los señores Ladreda y Alvargonzález Lanquine, han abordado con entereza y decisión ejemplar los problemas.

Muy digna de elogio es también la proposición presentada a la Diputación por el vicepresidente de la misma y gestor de Acción Popular, don José Ramón Cerviño, para resolver el asunto de la construcción y explotación del ferrocarril Gijón-Ferrol.

Gestión que interesa también a Asturias y que señala un triunfo para las organizaciones católicas obreras de la región, es la realizada últimamente por los mineros católicos.

A la solución del asunto de los subsidiados voluntarios inútiles, ha seguido una gestión del benemérito e incansable luchador Vicente Madera, quien consiguió que nuestro ministro de Trabajo el señor Salmón diera órdenes para que inmediatamente en uno o dos turnos comencien a disfrutarse las vacaciones pagadas para los mineros. El ministro advierte que habría graves sanciones para los patronos que se opongan a este precepto legal.

## Por otras Repúblicas

En el Ecuador, al intentar proclamar la Dic-

luta, arrollaría esos derechos que tiene que respetar y esos deberes que ha de cumplir, al no imponerse la obediencia y el principio de autoridad en un estado en que el hombre forzosamente los ha de reconocer.

No siempre se logra reducir al hombre a la razón para establecer el principio de autoridad, de orden, de subordinación, sin lo cual la vida social es imposible aun después de haberse encontrado en aquel estado de debilidad, del cual le sacó el hombre, porque este hecho lo mira como una consecuencia de la vida natural, como una obligación necesaria impuesta a los autores de la vida por aquel a quien debían la suya, al cual desatienden y profanan entregándose a una vida licenciosa y criminal.

Y si este estado se encuentra en el hombre después de haberse visto débil, después de conocer que hubiera sucumbido a no dispensarle una protección incomparable el hombre mismo ¿qué no sucedería si el hombre viniese al mundo robusto y hecho capaz de vivir por sí y sin necesidad de nadie? ¿Qué sería entonces la sociedad?

Me atemoriza el pensar de esta manera. La concepción de seres en estas condiciones forma un ideal indescriptible, que haría temblar el espíritu más fuerte al contemplar las escenas horribles de la sociedad. Se desconocería el deber de correspondencia, de gratitud, porque el hombre nada debería al hombre, no existirían vínculos que ligaran al hombre con el hombre, porque desde su nacimiento viviría con entera independencia, sin necesitar su auxilio; la idea de familia estaría muerta, porque ni el padre contemplaría la debilidad del hijo, ni el hijo apreciaría la senectud del padre; se desconocerían los deberes recíprocos, fuente y origen del amor y respeto entre los hombres; y supuesta una sociedad en estas condiciones ¿qué podría esperarse de ella?

Enmudezcamos antes de criticar las obras de la naturaleza. El fenómeno más deforme y más irregular que en ella encontremos, reconoce la más perfecta armonía. Obra maestra, de leyes invariables, solo toca al hombre estudiarla para contemplar su perfección, y cuando esta le falte, no busque lo imperfecto en la obra, sino en él mismo, en su inteligencia, pobre, limitada, que no alcanza a comprender la razón de ser de aquella manera.

Por esto la educación del hombre, que se dirige a la perfección de este ser, que lo eleva y lo aproxima al Ser de quien es semejante, fué sometida al hombre, para que este reconociese su debilidad, naciesen en su corazón los sentimientos de gratitud, de obediencia, de respeto, de subordinación, de orden, y dentro de la misma familia se le hicieran conocer los deberes que ha de cumplir, y los derechos que ha de respetar, entronizándose la unidad social en la familia y extendiéndose a todo el género humano.

Queda, pues, sentada, aunque ligeramente, la razón de la necesidad de una educación esencial y verdadera del hombre por el hombre, y explicada esa especie de paradoja, en que parece se contradice la lógica de las obras del Creador, al no manifestarse el hombre, desde su nacimiento, con uniforme perfección; más, como esta cuestión es altamente filosófica y muy superior a mis fuerzas, la abandono para que la continúen otras inteligencias apropiadas y robustecidas.

Marcelina Montoto de la Vallina  
Villa-Rozales, agosto de 1935.

tadura el presidente de aquella República, se ha producido un movimiento militar que dió por resultado la detención del Presidente Velasco y el restablecimiento de la autoridad del Parlamento.

—Se va a abrir proceso en Méjico contra el expresidente Calles, verdugo de los católicos.

—En las obras de un túnel del Metro de Berlín se ha producido un hundimiento con bastantes víctimas.

## De todas partes

El conflicto italo-etíope puede decirse que está virtualmente planteado en el terreno de las armas, al fracasar la conferencia tripartita.

**Jabón 'EL RAYO'**  
producto inmejorable para toda clase de usos domésticos

Tip. LA FE - Celestino Junquera, I. GIJÓN